



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA CONVENCION ANUAL
DEL CENTRO UNIDO DE DETALLISTAS**

28 DE FEBRERO DE 1988

MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

Para mí es un inmenso placer comparecer ante este importante foro compuesto por representantes del sector detallista de Puerto Rico. Vengo a compartir con ustedes mis apreciaciones sobre el panorama económico del país y a dialogar sobre las maneras en que podemos juntos trabajar para seguir impulsando la economía.

No es necesario repasar en detalle la parálisis económica que sufría el país en el momento en que asumí la gobernación. Estancamiento en todos los sectores económicos; el sector comercial desesperado, perdiendo la fe en el futuro ante la falta de estrategia de desarrollo, y la falta de interés del gobierno en los graves problemas que confrontaban los pequeños y medianos comerciantes.

Comprendí el reclamo justo del detallista puertorriqueño quien por derecho propio exigía del gobierno----no regalías---- sino las herramientas necesarias para prosperar en correspondencia con sus grandes esfuerzos.

Claro está, para mejorar la situación de los comerciantes se requería acción global en todos los sectores de la economía para aumentar la capacidad de consumo de los puertorriqueños.

Estos tres años han sido de lucha ardua en todos los frentes para reactivar incentivos económicos; crear facilidades de financiamiento; desarrollar programas nuevos de colaboración entre el gobierno y la empresa privada, y abrir nuevos mercados para Puerto Rico.

Cada esfuerzo ha valido la pena según demuestran todos los indicadores de nuestra economía.

Este año pasado la producción económica de Puerto Rico alcanzó un récord histórico de \$17 mil millones.

Hemos logrado un aumento en los empleos que también es un récord histórico para Puerto Rico. Comparando el número de personas empleadas hoy, con lo que encontramos en 1985, son alrededor de 140,000 los empleos nuevos que hemos creado.

En el sector comercio en estos tres años se han creado 32,000 mil empleos, un aumento de 23%, alcanzando un record histórico de 172,000 mil personas empleadas en el comercio. Durante el cuatrienio pasado, de enero de 1981 a enero de 1985, se perdieron 5,000 mil empleos en el sector comercial, bajando de 145,000 mil a 140,000 mil.

Hoy es motivo de orgullo para ustedes poder afirmar que 1 de cada 5 personas empleadas, trabajan en el comercio.

Como resultado del crecimiento en todos los sectores de la economía el ingreso personal de las familias puertorriqueñas aumentó más de 11% comparado con el 1984.

Además del impacto positivo del crecimiento general de la economía, son diversas las acciones tomadas específicamente para el mejoramiento del sector detallista, y en especial del pequeño y mediano comerciante.

Establecimos el programa especial de salarios subsidiados en el sector comercial. Legislamos

para traer alivio contributivo para el pequeño y mediano comerciante -- Y para ayudarlos a competir con las grandes empresas comerciales y tiendas en cadena, establecimos facilidades de capacitación profesional y creamos oportunidades de financiamiento.

La Escuela Gerencial del Departamento de Comercio, a petición de grupos de comerciantes, ha establecido 6 centros de estudio que ya han ofrecido más de 30 cursos de nivel técnico-comercial con más de 800 participantes. Les felicito por el interés de mejoramiento profesional que está demostrando el sector detallista, y les informo que vamos a expandir estas oportunidades a 10 centros, que ofrecerán en estos próximos meses 22 cursos para 550 participantes adicionales.

Igualmente es alentador observar el interés de muchos detallistas en ampliar y mejorar sus negocios aprovechando las nuevas facilidades de crédito que creamos. En préstamos directos hasta

un máximo de \$10,000, a enero 31 de este año, la Compañía de Desarrollo Comercial había aprobado casi el 70% de las solicitudes y concedido préstamos montantes a cerca de \$1 millón. En préstamos garantizados hasta un máximo de \$100,000, a esa misma fecha de fin del mes pasado, la Compañía había aprobado también cerca del 70% de las solicitudes y concedido garantías montantes a más de \$8 millones.

Ustedes los detallistas han demostrado lo que su espíritu emprendedor y de trabajo es capaz de producir cuando están disponibles las herramientas y recursos que todo gobierno responsable debe proveer al sector privado. El año pasado ustedes produjeron \$8.3 billones en ventas al detal.

A través de estos tres años las ventas al detal han tenido el extraordinario aumento de 40.7%.

Y continuamos empeñados en aumentar las oportunidades de crecimiento para el pequeño y mediano comerciante.

El Banco de Desarrollo Económico, creado por ley a mediados del año 1985, ha demostrado su gran valor en la misión de fomentar el progreso proporcionando recursos y crédito a la pequeña y mediana empresa. A partir del 1ro de marzo entra en vigor un nuevo reglamento para el manejo de los Fondos 936. Con el nuevo reglamento el 1% de los Fondos 936 serán depositados en el Banco de Desarrollo lo cual se estima aumentará los recursos del Banco entre \$60 a \$80 millones.

Con estos depósitos los recursos del Banco prácticamente se duplican. Ante esta realidad de un Banco de Desarrollo fortalecido, tengo un anuncio muy importante que hacerles hoy.

Para apoyar las metas de expansión y mejoramiento de ustedes, amigos detallistas, el Banco de Desarrollo abrirá una ventanilla dedicada exclusivamente a garantizar préstamos a los pequeños y medianos comerciantes--y aumentaremos el límite máximo de los préstamos a ser garantizados de \$100 mil a \$250 mil.

Mi administración está firmemente comprometida en apoyar las iniciativas empresariales de los detallistas, tanto iniciativas individuales como aquellas promovidas en conjunto por grupos de detallistas. Ejemplo de la unidad de propósitos que están ustedes demostrando es el Centro Corporativo de Distribución, que persigue aumentar el poder de compra de varios cientos de detallistas y abaratar sus costos para competir con los grandes conglomerados y cadenas de supermercados.

Aplaudo las gestiones que están realizando y les reitero lo que les dije en un mensaje anterior. Saben que cuentan con mi más decidido apoyo; no obstante la iniciativa y la responsabilidad es de ustedes. Tengo sumo interés en que este proyecto sea fructífero, y para ello el Centro de Distribución debe lograr una estructuración adecuada de capital.

Designo hoy al Secretario de Comercio, al Presidente del Banco de Desarrollo y al Presidente del Banco Gubernamental de Fomento para que les

asesoren, de inmediato se constituyan con representantes del Centro Unido de Detallistas y recomienden una estructura viable para estar en posición de proveer financiamiento gubernamental en co-participación con financiamiento privado. Sé la urgencia que reviste este proyecto y confío que al concluir este año fiscal podamos contar con acuerdos específicos para realizar este sueño tan meritorio.

Mi voluntad de continuar apoyándoles en sus metas es pleno reconocimiento de la aportación que hacen ustedes al país, aportación que es clave en lo económico, y se extiende más allá del aspecto material.

Son los miles de pequeños y medianos negocios de Puerto Rico lugares donde transcurre una parte importante de nuestra vida como pueblo. En el ambiente de familiaridad y de calor humano de los negocios pequeños y medianos de nuestro país, nuestros compatriotas encuentran acogida, cariño y amistad que añade significado a sus vidas, a la vez

que asienta la solidaridad entre nosotros los puertorriqueños. En nombre del pueblo de Puerto Rico les extiendo mi agradecimiento por el ambiente hospitalario que ustedes ofrecen y que tanto contribuye a conservar vivos nuestros valores de trato cordial y de respeto al ser humano.

Mis amigos detallistas, la dimensión profundamente humana que a ustedes les caracteriza, muy bien la comprende y la comparte la persona que tanto se esfuerza por el pequeño y mediano detallista, llevándoles orientación y ayuda personalmente en sus negocios a través de prácticamente todos los municipios en Puerto Rico. A Jorge Santiago, su fiel colaborador y defensor, hago aquí público reconocimiento.

De los logros alcanzados en esta labor conjunta de comerciantes y gobierno pueden ustedes con toda razón sentirse orgullosos--y confiados de que continuarán y crecerán a través de la unión de fuerzas, con la ayuda de Dios y el empeño de todas nuestras voluntades.

* * * * *